

17133 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», de 6 de agosto, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», de 10 de agosto, ambos del corriente año, se publicaron la convocatoria unitaria y bases que han de regir la cobertura en propiedad de diversas plazas vacantes existentes en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Funcionarios

Una plaza de Sargento-Conductor (más las vacantes que pudieran producirse). Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Concurso-oposición, promoción interna.

Una plaza de Bombero-Conductor (más las vacantes que pudieran producirse). Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Inspector de Policía (más las vacantes que pudieran producirse). Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Concurso de méritos, promoción interna.

Una plaza de Subinspector de la Policía (más las vacantes que pudieran producirse). Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Concurso-oposición, promoción interna.

Dos plazas de Policías de Policía Local (más las vacantes que pudieran producirse). Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Una plaza por oposición libre; una plaza por movilidad de las Policías Locales de Castilla y León a través de concurso.

Segovia, 21 de agosto de 2001.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

17134 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica parte de la de 30 de noviembre de 2000, que convocaba plazas de Profesorado Universitario.

En relación con la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Zoología» (número 1306), convocada por Resolución de esta Universidad, de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 308, de 25 de diciembre), y a la vista de ser un área de nueva creación, no habiéndose producido el cambio de adscripción de los Profesores del área suprimida («Biología Animal») a la de nueva creación («Zoología»), no existiendo, por tanto, Profesores en esta última para la celebración del sorteo de Vocales titulares y suplentes de las Comisiones, y siguiendo instrucciones del Consejo de Universidades,

Este Rectorado, una vez informada la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 26 de julio de 2001, ha resuelto convocar la mencionada plaza por el área de «Biología Animal» (número 1306), abriendo un nuevo plazo de presentación de solicitudes, de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose válidas las solicitudes recibidas.

Cádiz, 30 de julio de 2001.—Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

17135 RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrige la de 4 de julio, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de profesorado de esta Universidad.

Se ha publicado una resolución de esta Universidad de 4 de julio de 2001, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de profesorado de esta Universidad y procede corregirla en el siguiente sentido:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 2001, página 27615, donde dice: «Plaza número 1797/01. Comisión suplente. Vocal primero: Don Luis Enrique de la Villa Gil, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona»; debe decir: «Plaza número 1797/01. Comisión suplente. Vocal primero: Don Luis Enrique de la Villa Gil, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid».

Santiago de Compostela, 17 de agosto de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

17136 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2001, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores advertidos en la de 19 de julio de 2001, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de esta Universidad, de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede a su rectificación en los siguientes términos:

Se suprime la plaza número 01/040, incluida por error en esta convocatoria, por estar actualmente en concurso (01/024) por Resolución de 6 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Se suprimen las plazas números 01/036, 01/045, 01/046 y 01/048, incluidas por error en esta convocatoria.

Plazas números 01/037 y 01/038. Donde dice: «Cuerpo: Catedráticos de Universidad», debe decir: «Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad».

Plaza número 01/047. Donde dice: «Departamento: Derecho Público Especial y Derechos Fundamentales», debe decir: «Departamento: Derecho Público Especial».

Plazas números 01/054, 01/055 y 01/056. Donde dice: «Área de conocimiento: «Ciencias de la Navegación»», debe decir: «Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas de la Navegación»».

A Coruña, 22 de agosto de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.